



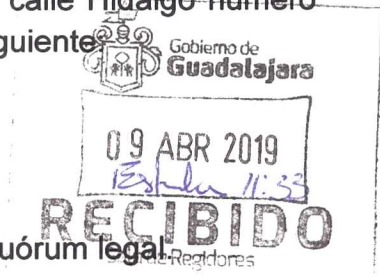
Regidor Rosalío Arredondo Chávez.
Regidora Rosa Elena González Velasco.
Regidor Benito Albarrán Corona.
Regidor Miguel Zárate Hernández.
 Vocales integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura.



Aunando a un cordial saludo, y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito convocarle a la quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura del municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el **viernes 12 de abril** de dos mil diecinueve a las **12:00 horas**, en el **“mezanine 2”**, dentro del recinto ubicado en la calle Hidalgo número 400 de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente

Orden del día.

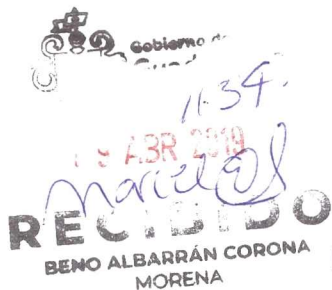
- I. Lista de asistencia, constatación y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del día propuesto.
- III. Lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el lunes 25 de febrero del 2019.
- IV. Discusión y en su caso, aprobación del dictamen que resuelve las iniciativas marcadas con los turnos **244/18** y **022/19**, iniciativas del entonces Regidor Aurelio Hernández Quiroz que tiene por objeto nombrar los salones mezanine de la Sala de Regidores, Arnulfo Villaseñor Saavedra y Gabriel Covarrubias Ibarra. Y del Regidor José de Jesús Hernández Barbosa que tiene por objeto cambiar el nombre de las salas de reuniones que se encuentran en el segundo piso del Palacio Municipal.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura de los trabajos de la sesión.



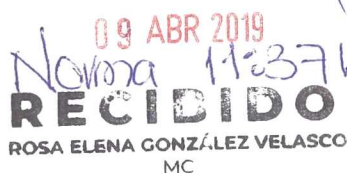
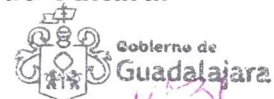
Sin más por el momento, quedo atento para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

A martes 09 de abril de dos mil diecinueve



Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas
Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Cultura.



Regidor Rosalío Arredondo Chávez.

Regidora Rosa Elena González Velasco.

Regidor Benito Albarrán Corona.

Regidor Miguel Zárate Hernández.

Vocales integrantes de la Comisión Edilicia de Cultura.

Aunando a un cordial saludo, y, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito informarle que la quinta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Cultura del municipio de Guadalajara, se reprogramara para el **viernes 12 de abril** de dos mil diecinueve a las **10:00 horas**, en el **“mezanine 1”**, llevando acabo el mismo orden del día.

Sin más por el momento, quedo atento para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

A jueves 11 de abril de dos mil diecinueve

Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas

Regidor presidente de la Comisión Edilicia de Cultura.